

Progresamos?

Esta pregunta emerge del espíritu, con sobrada frecuencia y con la áspera amargura de la duda, cuando, deseosos de adelantos, damos una mirada á nuestra sociedad y á nuestras poblaciones; y todo nos parece siempre igual, con una desesperante monotonía; de tal modo que, cuanto vemos, cuanta observamos á nuestro alrededor, más bien que la realidad móvil es intranquila de la actualidad, nos parece un recuerdo perturbado de nuestra infancia.

Tal vez haya pocos casos de falta de dinamismo social, tan absoluta como la que nosotros padecemos; alguna vez se siente estremecer la tersa superficie de la opinión á impulso de rachas verbales, pero la sacudida no se transmite, como si nuestra masa popular careciera de elasticidad ó intercambio de movimiento molecular. Sentimos, de vez en cuando, alguna sacudida, pero esta es efecto de un impulso externo, de una fuerza mecánica; ni una vibración espontánea, ni un impulso vital, ni un fenómeno de dinámica biológica social.

Tal es la carencia de energía vital, que ni siquiera nos podemos llamar un pueblo conservador; para conservar se precisa, de algún esfuerzo, ó al menos de la energía de lo inerte. Ni siquiera esto parece tengamos, y así es que el cuerpo ideal de nuestra sociedad, cuya contextura está formada por las tradiciones, monumentos, museos, instituciones... va desmoronándose trozo á trozo, cual sucede con un cadáver que se descomponen.

El mismo exceso de verbalismo usado por los que estamos llamados, en la prensa, á resucitar ó galvanizar la opinión, en momentos de peligro, cuando amenaza un nuevo desmembramiento del cuerpo ideal de nuestro pueblo, hace el efecto de esos largos y sibílicos conjuros que usaban las hechiceras de la edad media, en contraposición de las energías, vibrantes y cortas palabras con que Cristo resucitaba á los muertos: *levitate et anda*.

Sin embargo, este pesimismo de un momento, se ha mitigado mucho, no sabemos si con razón, ó porque nuestro temperamento está naturalmente inclinado al optimismo.

Al leer, anteayer, la brillante defensa, hecha por un miembro de la minoría republicana del Ayuntamiento, de la conservación de la Puerta de Santa Margarita, símbolo del hecho más grande y decisivo de nuestra historia patria, no precisamente por haber entrado por ella un rey glorioso, sino por haber penetrado por allí los cruzados de la idea cristiana, y, con esta, de nuestra civilización, no pudimos menos de sentir comézomos de aplaudir, pues se nos antojaba aquello la aparición de una fuerza nueva, que había logrado despertar nuestro instinto conservador, primer instinto de la vida.

No queremos decir que las demás fracciones, ni mucho menos, que las demás personas, que forman parte de nuestra Municipalidad, no coadyuvaran eficazmente á la conservación del monumento, tanto más venerable, cuanto menor es su esplendor externo, sino que la nota más saliente, ó que á nosotros más nos convino, fué la de la fracción indicada, la cual en épocas pasadas, en épocas de romanticismo político y de despreocupación histórica, no habría tal vez sabido salir á la defensa de un símbolo tan cristiano como patriótico.

Nuestras felicitaciones pues á nuestra corporación municipal, pero nuestro aplauso más ferviente á los señores de la minoría republicana, que tan altamente supieron sentir, y tan gallardamente supieron defender su sentimiento.

El cuarto de hora

La mala puntería de un rey

El rey Luis XV de Francia era un menor que mediano tirador.

Cierta dia, hallándose de caza en los bosques de Fontainebleau, mató de un tiro á un aldeano, en vez de matar la liebre á que había apuntado.

Apenas nacido el monarca, ordenó que desde aquel momento se pagase á la viuda y descendientes del muerto, una pensión anual de 12.000 francos.

La mencionada suma ha venido satisfaciéndose con regularidad hasta cosa de un año, en que falleció el último descendiente directo del campesino muerto por el rey, lo que hace, en verdad, honor á la seriedad del Estado francés.

En efecto, ninguno de los Gobiernos republicanos de Francia ha suprimido esa partida de 12.000 francos, no obstante llevarla ya costado á la nación, la mala puntería de un rey, 1.872.000 francos.

La pensión ha sido pagada durante 156 años.

La verdad acerca de «Ouida»

En la prensa francesa y española se han publicado telegramas de Italia, anuncian-do el triste fin de la famosa escritora in-

glesa «Ouida», mademoiselle de la Ramié, autora de cerca de cincuenta novelas y de cientos de artículos.

Esos telegramas presentaban á la pobre «Ouida» recogida de caridad en un establecimiento, un vaquero clemente, allá en las afueras de Massarosa, y cerca de la ciudad italiana de Viareggio.

Pues bien: informes de Milán permiten afirmar que se ha fantaseado mucho en el asunto.

La exquisita autora de «A rural comedy» se encuentra, efectivamente, en apurada situación económica, ciega ó poco menos, y habitando en un lugar nada digno de quien, como ella, ha ganado las libras esterlinas á espuertas.

«Ouida» vive en el granero de la casa de labor, sin más compañía que su fiel sirvienta Isolina Cervelli y sus tres perros favoritos: «Rufino», «Nerino» y «Goldoni».

La razón de haber ido á parar la novelista á un desván, abierto á todas las inclemencias del cielo, no es la injusticia de la sociedad respecto á los genios.

Es que «Ouida» ha querido demasiado á sus perros; por considerarlos y atenderlos como á príncipes, no ha tenido inconveniente en arruinarse y en hacerse en absoluto incompatible con el mundo.

Hoy ya no le quedan de su, en tiempos, numerosa jauría sino los susodichos «Rufino», «Nerino» y «Goldoni»; pero hubo época en que la novelista viajaba con una «troupe» de dos docenas de chuchos.

«Cómo extraña, pues, que «Ouida» haya ido siendo echada políticamente de todos los hoteles, fondas y casas de huéspedes de Italia, hasta no encontrar sino el granero solitario y ventilado en que acabó de ser admitida?

En cuanto á la miseria que rodea á la escritora, es miseria por ella aceptada gustosamente.

Al desván de Massarosa llegan muchos y substanciosos donativos de Inglaterra, donde «Ouida» cuenta legión de admiradores.

Lo que hoy es que la novelista se priva de comer, con tal de que lo pasen tan ricamente «Rufino», «Nerino» y «Goldoni».

EI sombrero de dos picos y el capote gris

El tribunal de lo civil del departamento de Sena ha condenado recientemente á la república francesa á devolver á la ex-Emperatriz Eugenia una serie de objetos de arte y recuerdos de familia que hasta ahora se hallaban incorporados á las colecciones del Estado. Entre estos objetos se encuentran el sombrero de dos picos y el capote gris de Napoleón I, las dos piezas más características de la indumentaria de aquél.

Napoleón, como es sabido, empezó á cuidar mas de su vestido al ser proclamado cónsul. Al efectuar el primer golpe de Estado se halló tan exhausto de medios que sólo poseía prendas de vestir sumamente usadas y tuvo que pedir prestada una espada. A partir de su nombramiento de cónsul demostró predilección por las levitas bordadas de oro. Mostró un cariño especial por el uniforme que llevaba el día de la batalla de Marengo; lo llevó consigo á Santa Elena y solo lo pusieron sobre su ataúd. Este uniforme se halla actualmente en el museo militar de París.

De la época del Consulado datan las dos prendas favoritas del Emperador, el «petit chapeau» y la «écrinote gris». Existen aún dos ejemplares de esta época; y hay conveniente en que el primero se merece su apodo, pues su altura es escasamente de 24 centímetros, el ancho de la cabeza de 56 centímetros y la anchura entre las dos puntas mide sólo 44 centímetros. Estos sombreros estaban fabricados por regla general de castor de pelo largo y forrados de seda verde pálido. El fabricante fue el sombrerero Boupart del Palais-Royal. Mientras su tamaño fué reducido hizo pagar 48 francos por sombrero pero este precio subió á 60 francos, al aumentar las dimisiones de aquél. Hay que hacer constar que Napoleón era más aficionado a hacer limpiar y remozar sus sombreros usados que al comprarlos nuevos. Hoy existen aún quince ejemplares de ellos.

El típico capote gris data del tiempo del campamento de Boulogne; fué á la vez abrigo, guarda-polvos y capucha; las mangas presentaban la anchura suficiente para que dentro de ellas cupiesen las chaquetas. Este abrigo costaba de 160 á 190 francos según la calidad del paño. Ya en París se hallan las mencionadas dos prendas habían adquirido su celebridad legendaria.

Sobre el Principal

Es en extremo deplorable lo que está sucediendo con nuestro primer teatro. Hace años se viene haciendo difícilísima la explotación del mismo, y una de las causas es la importancia del Principal, que por cierto no es lo suficientemente popular. Nós explicaremos.

Teniendo en cuenta los pocos meses que suele estar abierto, es punto menos que imposible encontrar quien quiera hacerse cargo del coliseo en cuestión, y si á esto unimos que la Corporación propietaria del mismo debiera rodearle de todas las comodidades que hoy dia apetece nuestro público (y hasta ahora no lo ha hecho) que dará demostrado el porqué sobre la suerte de uno de los primeros teatros de España, en cuanto á inmejorables condiciones acústicas, se ciernen nubes negras.

En nuestro concepto, la instalación de la luz eléctrica en la forma que se hizo, esto es, descartando el gas, implica impresión. En la última temporada de ópera (invierno) sufríó varias interrupciones, hasta el punto que una noche que se representó *La Dannazione di Faust*, en el 2º acto tuvo que parar la orquesta, pues no había corriente; otro dia, por idéntico motivo, la función empezó casi una hora después de la fijada para comenzar el espectáculo. Nosotros asistimos en 1893 á la inauguración del alumbrado eléctrico en el teatro Eldorado, de Barcelona,

y no tan sólo no se suprimió el gas, sino que las bombillas se colocaron, mirando hacia abajo, en los mismos aparatos del primitivo fluido, y recordamos que la instalación se hizo en tres días consecutivos, apareciendo iluminada eléctricamente el primer dia la platea y escenario, el 2º los restantes pisos y el 3º instalóse un reflector colocado en el techo y compuesto por un exágono formado por triángulos de espejos unidos entre si donde había bastante número de bombillas capaces de iluminar la sala, tanto, que durante los actos se apagaban las luces de los antepiechos de palco, brillando únicamente las bombillas del cielo raso.

Pues bien: esta síntesis no puede realizarse sino mediante algunos principios filosóficos absolutamente ciertos. Sin estos principios, no sólo es imposible la síntesis, sino también la ciencia misma. Es cometer un gran error, subordinar la exégesis y la historia á una crítica filosófica errónea. Haciéndose así, no puede menos de desnaturalizar la Revelación misma.

Pero, donde encontrar esos principios filosóficos directores?

La Iglesia, que ha tenido siempre necesidad de ellos para la sistematización de las verdades reveladas, y que ha debido conocer, desde dos mil años hace, que existe una manera de razonar la más conveniente á estas verdades, de que conserva el depósito, nos lo ha dicho y redicho con insistencia. El sistema, en el cual estos principios se hallan en completa seguridad, porque son su base, es él de nuestros grandes Doctores.

Así, la mayor parte de los que han errado en el estudio de las cuestiones religiosas, no han disimulado su desdén por esta filosofía. Yo, no olvidaré jamás el soberano desprecio pintado en el rostro de un sacerdote, ante alguien, bastante candoroso, que se había permitido invocar el testimonio de los teólogos.

El alumbrado eléctrico resta carácter á la sala de espectáculos y debería haber sido simultánea la instalación de caloríficos, pero esta omisión tampoco se ha subsanado todavía.

Háse visto que el espectáculo favorito es la ópera. Han hecho los empresarios todo lo posible para presentarnos en este género lo que apetece al público de Palma. Es un error craso el sistema de ensayar una ópera para ponerla en escena una sola noche. En ópera es imposible tanta variedad de repertorio. Al contrario: cuantas menores partituras se cantan mejor, pues el ajuste es mayor. Además, el sistema de hacer cantar una misma ópera á artistas distintos es contraproducente, pues esto solamente es tolerable entre buenos artistas, y por aquí no pasan, salvo contadísimas excepciones. Así se suscitan lamentables rivalidades.

No sabemos quién tendrá en arrendamiento el teatro Principal este año, pues ya ha quedado desierto por dos veces la subasta. Pero, en cuestión de ópera, una de dos: ó se subvenciona á la empresa, nombrando una comisión técnica encargada de oír y aceptar ó rechazar á los artistas que deban formar el cuadro lírico, ó no hay otro remedio que entenderse con el empresario del gran teatro Liceo de Barcelona á fin de que una vez acabada la temporada en aquel teatro pase la compañía á dar un corto número de funciones en el Principal. Un medio hay también por el cual tendríamos ópera buena, aunque no resultaría nunca espectáculo barato. Ahora, precisamente, se forman las compañías en Italia y ya que el señor Bernis está ultimando los detalles de la que actuará el próximo invierno en el Liceo, podrían escribirse los artistas necesarios para poner en escena en Palma las óperas que se deseasen para cuando hubiese finido la temporada en Barcelona. Solo así podremos disfrutar de la buena música y esto puede contribuir á levantar la afición.

Deseamos de todas veras que acierte el que sea empresario del Principal, ya que sería una verdadera lástima volviese á quedar cerrado en invierno un teatro de la importancia del que nos ocupa.

Sebastián Miralles.

NUESTRAS TRADUCCIONES

POR LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA

Todo el mundo habla de «crisis». M. Fernando Buisson teme hasta una crisis del anticlericalismo. «Extrañemos que se hable de la «crisis de la fe», de la «crisis del catolicismo», de la «crisis del clero».

M. J. Bourdeau escribía, poco ha, en el *Journal des Débats*, que el catolicismo que triunfó de la Reforma y de la Revolución, vencerá también los embates de los neo-jacobinos, pero que sufre de una crisis interior cuyas consecuencias es imposible prever.

M. Bourdeau se refiere á lo que él llama «el individualismo filosófico» de un cierto número de fieles y de sacerdotes, y muy particularmente á la actitud intelectual de M. Eduardo Le Roy.

La «crisis del catolicismo» es una crisis de decadencia ó una crisis de crecimiento?

Yo estoy convencido de esto último. La especie de anarquía filosófica, que reina entre nuestros adversarios armados establecerse entre nosotros. Pío X ha visto que los principales errores en exégesis, en historia y en apologética son la consecuencia de errores filosóficos, y es por esto que, con solemnidad gravada, que ha impresionado vivamente al mundo católico, Su Santidad denuncia el peligro y nos insta á renunciar la enseñanza de la filosofía.

Cada ciencia tiene á rebasar su objeto, que no es, después de todo, sino una abstracción, para ponerse en un punto de vista general y encontrar la continuidad del todo, artificialmente rotada por las disciplinas particulares. La necesidad de juzgar las cosas desde el punto de vista de lo universal—que es el espíritu filosófico mismo—no puede menos de ser agujoneado por el espectáculo actual de particularismo científico. De donde procede en todo espíritu vigoroso, un legítimo «esfuerzo para comprenderlo y conciliarlo todo». Estas son las palabras mismas de Mr. Boutroux.

Pues bien: esta síntesis no puede realizarse sino mediante algunos principios filosóficos absolutamente ciertos. Sin estos principios, no sólo es imposible la síntesis, sino también la ciencia misma. Es cometer un gran error, subordinar la exégesis y la historia á una crítica filosófica errónea. Haciéndose así, no puede menos de desnaturalizar la Revelación misma.

Pero, donde encontrar esos principios filosóficos directores?

La Iglesia, que ha tenido siempre necesidad de ellos para la sistematización de las verdades reveladas, y que ha debido conocer, desde dos mil años hace, que existe una manera de razonar la más conveniente á estas verdades, de que conserva el depósito, nos lo ha dicho y redicho con insistencia. El sistema, en el cual estos principios se hallan en completa seguridad, porque son su base, es él de nuestros grandes Doctores.

Así, la mayor parte de los que han errado en el estudio de las cuestiones religiosas, no han disimulado su desdén por esta filosofía. Yo, no olvidaré jamás el soberano desprecio pintado en el rostro de un sacerdote, ante alguien, bastante candoroso, que se había permitido invocar el testimonio de los teólogos.

El alumbrado eléctrico resta carácter á la sala de espectáculos y debería haber sido simultánea la instalación de caloríficos, pero esta omisión tampoco se ha subsanado todavía.

Para esta noble y fecunda empresa es preciso formar obreros que apor-

ten, cada uno, su piedra y presten su jornal.

La enseñanza de los seminarios no puede ser suficiente para esta formación; puesto que es y debe ser una enseñanza elemental.

Las universidades católicas debieran asumir esta misión.

La teología católica será la primera en beneficiar del progreso filosófico; pues podrá renovar sus pruebas de razón, al mismo tiempo que el exégesis y la patrística le permitirán renovar pruebas de autoridad.

Con el entusiasmo por los estudios históricos, los teólogos han olvidado demasiado la filosofía. Hay Facultades que cuentan con numerosos estudiantes, versados en exégesis y en historia; pero hay que dudar de que posean un solo filosófico.

Sería lamentable que no hubiera teólogos filosóficos. ¿Quién refutaría obras como las de Mr. Le Roy, que no son obras de exégesis, ni de historia, sino de filosofía religiosa?

Si la Iglesia necesita de exégetas e historiadores, necesita aún más de filósofos y teólogos, ó sea de hombres de doctrina.

El teólogo, á sus ojos, era la síntesis de todas las ignorancias y de todas las perversiones intelectuales. Un tal desdén por la escolástica no fué jamás un signo de ortodoxia. La Iglesia, por otra parte, ha hecho saber á ese despreciable de la teología, que las ideas que él propagaba nada tenían que ver con las suyas.

A nadie se exige que acepte un sistema determinado y fijo, ni que se adhiera á las formas rígidas y materiales de las

DE LA MAÑANA

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Como ya saben nuestros lectores, el martes pasado se notificó al Ayuntamiento el fallo recaído sobre el pleito sostenido con el Sindicato de Riegos.

Los abogados concejales se reunieron ayer, miércoles, para tratar del asunto; pero, no pudiendo llegar a un acuerdo, no resolvieron nada en definitiva, dejando que el Ayuntamiento lo hiciera en la sesión extraordinaria que tuvo lugar ayer.

Empieza la sesión

A las 6'25 entra en el salón de sesiones el alcalde accidental, señor Castaño, precedido de los concejales señores Alemany (L), Oliver, Fuster, Barceló (B), Calvet, Calafell, Sureda (E), Planas, Bennasar, Canet, Bonin, Sureda (J), Obrador, Pascual, Pou, Ramis (A), Barceló (R), Juan (A), Rebassa, Serra, Alemany (J) y Rosselló.

El señor Presidente expone á los presentes el objeto de la reunión extraordinaria, que no es otro que dar cuenta á la Corporación del fallo recaído en el pleito que el Ayuntamiento sostiene con el Sindicato de Regantes de la Huerta de Palma, dictado por el Juez de primera instancia señor Tormo, y al mismo tiempo que la corporación resuelva lo que estime más conveniente con respecto á dicho asunto.

El señor Castaño ordena que, como más conocedor de los autos y á fin de evitar dificultades en la lectura de documentos, asista á la sesión el Archivero señor Pons, el cual comienza á dar lectura á tres documentos pedidos por el señor Martí.

El señor Sureda también suplica la lectura de la certificación expedida por el Ayuntamiento al señor Registrador de la propiedad, en la cual se pide la inscripción en el Registro del Manantial de la Fuente de la Villa.

Se comienza por la lectura de la súplica de la demanda, sigue la súplica de la contestación á dicha demanda y se finaliza con la del fallo dictado por el señor Juez. El documento pedido por el Sr. Sureda no se halla en los legajos que obran en el salón, ni puede hallarse en las dependencias del Municipio, por lo cual se prescinde de su lectura.

El señor Castaño suplica á los señores Concejales expongan sus opiniones y emitan su parecer en dicho asunto, para saber en definitiva la conducta que el Ayuntamiento debe seguir, es decir, si debe ó no conformarse con la sentencia recaída.

El señor Canet

El señor Canet pide la palabra y dice que, después de haber hecho todo lo que ha estado á su alcance para defender los intereses de la ciudad de Palma y haberse fijado en las súplicas alegadas por ambas partes litigantes, emitirá su juicio, que dice lo expone porque viene obligado á ello; juicio que no trata de imponer ni recomendar á nadie, acabando por decir que el fallo recaído es injusto y que como consecuencia debe recurrirse á la apelación.

El señor Planas

El señor Planas apoya lo manifestado por el señor Canet, diciendo que es de la opinión de que deben agotarse todos los recursos antes de consentir que se usurpen á la ciudad de Palma unos derechos que nadie más que los concejales vienen obligados á defender.

Súplica del señor Canet

El señor Canet vuelve á usar de la palabra para suplicar á los señores Sureda (E), Alemany (L), Martí y Pou que intervengan en la discusión á fin de saber qué es lo que ellos opinan ya que como abogados pueden hablar con más conocimiento de causa.

El señor Pou apoya las opiniones emitidas por los señores Planas y Canet, manifestando que á su juicio el Ayuntamiento debe apelar.

El señor Martí

El señor Martí, después de algunas manifestaciones en las que explica los trámites que ha seguido el pleito desde que se estableció, entra de lleno en el asunto, diciendo que el Juez no ha fallado conforme debía haberlo hecho, no teniendo presente la ley de Enjuiciamiento civil, puesto que lo que el Ayuntamiento litigaba, lo que se quería saber, era si las aguas de la Fuente de la Villa son de la ciudad, si son de dominio público como lo prueban unas cartas-pueblas que están á disposición de quien las quiera leer, como lo atestigua el derecho antiguo, el romano y el moderno, ó si son de derecho privado, y si este derecho es de una comunidad ó de un particular.

Habla el Sr. Sureda

D. Enrique Sureda empieza su discurso diciendo que no pensaba dar su opinión, respecto al asunto que se ventiló y si limitarse á emitir su voto, pues aquella ya la expuso en la reunión que tuvieron el miércoles los abogados que pertenecen á la Corporación municipal; pero ya que he sido instado—dice

aludido por el señor Canet, no quiero desatender á súplica tan cortésmente formulada y voy á exponer francamente mi opinión personalísima, desligada de todo compromiso, voy á decir sencilla y brevemente lo que opino respecto al objeto que nos ocupa.

Manifesta que discrepa en un todo de las opiniones emitidas por los Sres. Canet, Planas y Martí; que antes de la tramitación del pleito, antes de la sentencia y después de la sentencia él tenía su opinión formada y siempre ha sido la misma, y desgraciadamente—indica—el fallo recaído ha venido á confirmar lo que yo he temido siempre, la pérdida del pleito.

Y, esa opinión mía que nadie ha podido destruir con la fuerza que dan las razones poderosas—agrega—nació precisamente de esa inscripción en el Registro de la Propiedad hecha por el Ayuntamiento. Yo entiendo que la Corporación debió inscribir la posesión conjuntamente con los demás propietarios que con el mismo derecho poseen el caudal de dichas aguas, de ninguna manera toda la propiedad de dicho caudal.

Se extiende en otras consideraciones encaminadas á demostrar la sinrazón de dicha inscripción opina que, antes que gastarse dinero que se invertirá en la apelación y recorso de casación, lo más conveniente sería ir á la expropiación de las aguas de los regantes si realmente Palma necesita de todo su caudal. Termina suplicando á la Corporación municipal que no debe apelar y que debe conformarse con la sentencia dictada por el señor Juez de primera instancia.

El Sr. Alemany (L)

El Sr. Alemany empieza á hablar, haciendo constar antes que si así lo hace es ante el requerimiento que le ha hecho el Sr. Canet. Manifiesta que lo que se pretende buscar con el pleito, lo que constituye la verdadera entraña del asunto, es saber si las aguas de la Fuente de la Villa son en su totalidad del Ayuntamiento ó no, si son cónomales ó privadas, si, como él opina, son propietarios de ellos el Ayuntamiento como representante de la Ciudad de Palma, y el Sindicato de Riegos. No puedo estar conforme—dice—en votar á favor de la apelación.

El Sr. Calvet

El Sr. Calvet se limita á decir que no está conforme en que se apele, pero tampoco lo está en que se vaya á la expropiación forzosa, pues antes de dar este paso conviene que se analicen las aguas ya que su opinión es que bebemos mala agua, y que hay que cerciorarse de las condiciones de ella antes de acudir á tal extremo.

Rectificación del Sr. Martí

El Sr. Martí rectifica de la opinión dada por el Sr. Sureda—dice—se desprende que con el pleito que hemos aceptado no vamos á ninguna parte, y ya debo de decirle que lo que pretendemos, lo que deseamos que se nos diga es si el dominio de las aguas de la Fuente de la Villa es público ó privado.

(El Sr. Sureda pide la palabra) Lee después unos documentos antiguos, escritos en latín, que el señor Martí va traduciendo á medida que los lee; documentos que según su opinión dan gran fuerza al asunto, pues dan á conocer las condiciones que el rey Jaime I exigía para conceder ciertos derechos. Manifiesta luego además que el Ayuntamiento tiene la obligación de recurrir de así se desprende de pues una doctrina sentada por el Tribunal Supremo.

Rectificación del Sr. Sureda

El Sr. Sureda dice que siente no poder participar de la opinión del Sr. Martí, que, á su juicio, es la es opinión de la mayoría, y que las explicaciones dadas por el Sr. Martí, no le han convencido, manifestando, además, que todo lo que se haga será inútil mientras no se encuentre una inscripción que, clara y terminante, acrede la propiedad de las aguas y al lado de ella el nombre de su dueño; y que en lo que se refiere á lo dicho por el señor Martí que hay una ley que dice que se debe recurrir hasta el fin, dice el Sr. Sureda que tal ley no existe, y que así es, lo prueba el que el Ayuntamiento hasta ahora ha venido sosteniendo un pleito con la Diputación y no se ha apelado, señal clara que no hay ninguna ley que obligue á ello.

Vuelve á rectificar el Sr. Martí

El Sr. Martí contesta al Sr. Sureda y le dice que no es una ley lo que él ha invocado sino una doctrina sentada por el Tribunal Supremo.

(El Sr. Martí lee un texto en el que hay una doctrina sentada por el Tribunal Supremo, que dice, que aquellos á quienes estuviesen apeliados hasta el último fin para defenderlos.)

Rectificación del Sr. Canet

El Sr. Canet, al rectificar, dice que no es de la opinión del Sr. Sureda y aconseja que mientras haya una sombra, un resquicio, una duda, de que la ciudad tenga que per-

der algún derecho, debe recurrirse, debe apelarse, á fin de defender hasta donde podamos, los derechos que la ciudad de Palma nos ha confiado.

Habla el Sr. Ramis (A)

El Sr. Ramis (A) pide la palabra para decir que él, lo mismo que muchos otros concejales, tiene ciertas dudas que antes de dar su voto conviene dervanecer, y pide se le diga si los dueños de los terrenos colindantes con la acequia de la Fuente de la Villa tienen ningún derecho de propiedad sobre ella; lo que le contesta el Sr. Martí negativamente, dándole por enterado el Sr. Ramis.

Fín de la reunión

El alcalde accidental, Sr. Castaño, una vez que los concejales han expuesto sus respectivas razones anuncia que se va á proceder á la votación para ver si se debe ó no recurrir.

Por 17 votos contra 6 quedó

acordado apelar.

Los concejales que votaron en contra fueron: Sureda (E), Calvet, Calafell, Barceló (B), Alemany (L) y Oliver, levantándose acto seguido de la sesión.

Eran las nueve.

Teatrales

Lírico

El Teatro Lírico se vió anoche muy animado.

La función á beneficio de William Peter, el cual presentó su colección de fieras, haciendo oír aplausos.

Terminado su trabajo se quedaron en la jaula los ocho leones. En ella entró la esposa de William, pasando por delante de las fieras, entre los aplausos del público.

SANGRIENTO SUCESO

El fratricidio

de anoche

Antecedentes.—Las primeras noticias.—El hecho.—El agredido fallece.—En la casa de socorro.—Detención del agresor.—El Juzgado.—Varias detalles.

Desde hace bastante tiempo hablábánse enemistados, por encinas de familia, dos hermanos: Felio y Juan Fiol, casado este último con Francisca Serra, hombre el de 24 años de edad padre de tres hijos y en cuya casa reina la miseria. El Felio, de estado soltero tiene 28 años de edad.

Anoche, sobre las diez, regresó el Juan, con su esposa, de las Enramadas, cuando al ir á entrar en la calle de Camarón, en donde vive, encontró á su hermano Felio, que iba con otro sujeto.

El Felio, al notar á Juan, insultó y este entonces se le acercó.

Trabáronse ambos hermanos de palabras, y después vinieron á las manos. El Juan sacó un cuchillo y asesistó dos cuchilladas á Felio, una bajo la tetilla izquierda, que se supone le interesó el corazón, mortal de necesidad y otra en el vientre, penetrante, amén de varios atrafazos en la cara.

El Felio cayó, gravemente herido, al suelo, y al verlo Juan, asustado, huyó, dirigiéndose á su casa.

Varios transeúntes auxiliaron á Felio, conduciéndolo á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia; antes de llegar á ella, en el trayecto falleció. Una vez que el Felio fué trasladado á la casa de socorro, los médicos Sres. Gayá y Oliver certificaron el fallecimiento.

Poco tiempo después fué detenido, en su propio domicilio, el agresor, que fué encerrado, incomunicado, en la cárcel.

El juzgado ha actuado durante el resto de la noche.

A las doce de la noche el muerto fué conducido al cementerio.

Según noticias, la familia del agresor encontrábase en la más completa miseria. Al ser detenido anoche el Juan, éste entregó á su mujer su última peseta. Varios caballeros que presenciaron el hecho hicieron limosna á la esposa del agresor. Fué un cuadro tristísimo.

Carnet mundano

De luto

Ha fallecido el profesor de primera enseñanza D. Miguel Sastre, maestro de La Indiotería. Era el Sr. Sastre muy querido por sus compañeros.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

De viaje

El próximo domingo debe llegar á Palma, como ya dijimos en sección teatral, el diputado á Cortes solidario Don Odón de Buen.

**

En el vapor correo «Cataluña» embarcárse ayer tarde para Barcelona, en uso de licencia, el capitán y el segundo teniente de ingenieros, D. Manuel Barreiro y D. Luis Palanca, respectivamente.

**

Dentro de breves días saldrá para Melilla, á donde ha sido destinado, nuestro amigo Don Juan Herrera, que hasta ahora ha sido segundo médico de la estación sanitaria de este puerto.

Varías

El paseo del Borne se vió ano-

che bastante animado, aunque tanto como la última semana. Se conoce que son muchas las familias que se encuentran veraneando.

Como de costumbre, la Banda Mallorquina, que dirige D. Andrés Gélaber, tocó escogidas piezas.

**

El Sr. Ogazón, recientemente nombrado médico segundo de la Sanidad marítima de Palma, ayer tomó posesión de su nuevo cargo.

Salida de

“Memento”

El Sr. Ogazón, recientemente nombrado médico segundo de la Sanidad marítima de Palma, ayer tomó posesión de su nuevo cargo.

“Memento”

Ayer tarde, en el vapor correo «Cataluña», se embarcó para Barcelona el policía Memento, llegándose á Soujal, detenido como presunto autor de una estafa de 20.000 duros.

Por 17 votos contra 6 quedó

acordado apelar.

Los concejales que votaron en contra fueron: Sureda (E), Calvet, Calafell, Barceló (B), Alemany (L) y Oliver, levantándose acto seguido de la sesión.

Eran las nueve.

Teatrales

Lírico

El Teatro Lírico se vió muy animado.

La función á beneficio de William Peter, el cual presentó su colección de fieras, haciendo oír aplausos.

Eran las nueve.

Teatrales

Lírico

El Teatro Lírico se vió muy animado.

La función á beneficio de William Peter, el cual presentó su colección de fieras, haciendo oír aplausos.

Eran las nueve.

Teatrales

Lírico

El Teatro L

GRANDES REBAJAS POR FINAL DE TEMPORADA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sastrería, Camisería, Pañería, Driles

COLCHAS en todos tamaños, gran REBAJA

1000 MANTAS algodón á 1 pesetas—500 DOCENAS SERVILLE-TAS thé á 1·50 ptas. Docena—CAMISETAS Jumel superior 2 reales una—CORTE TRAJE DRIL superior á 5 pesetas—RICA colección BATISTAS novedad á 10 reales corte.

Almacenes San José Brondo esquina Born
PRECIO FIJO

DE LA TARDE

Noticias militares

—Servicio de la plaza para mañana, dia 3:

Parada: Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día: El Coronel del regimiento de infantería de Palma D. Enrique Carlos Gomez.

Hospital y provisión: El único capitán de Caballería.

Vigilancia: El tercer oficial del regimiento infantería Palma y clases del Inca.

Paseo de enfermos: Ingenieros.

—En el cuerpo de Artillería han sido declarados aptos para el ascenso el coronel D. José Feliú Ferrá, el capitán D. Víctoriano López Pinto Sevilla y los primeros tenientes D. José Enseñat Martínez y D. Máximo Chulvi Prado.

—Se ha accedido á la solitud promovida por el músico de segunda clase del regimiento infantería de Palma número 61 Pedro Zácaras Martínez pidiendo se le abra la diferencia del plus sencillito al doble de reenganche.

Carnet mundial

De viaje
Desde esta mañana se encuentra en Palma nuestro paisano el general D. Emilio March.

Ha venido, acompañado de su hija, en el vapor-correo Balear.

Bienvenido sea.

Del mar

Este medio dia ha llegado el vapor correo de Cabrera.

—Para Ibiza y Valencia ha salido hoy, cerca de la una de la tarde, el vapor Bellver.

La lotería de Navidad

El Delegado de Hacienda nos ha remitido el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de diciembre del actual año.

Constará de 44.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas:

1 premio de 6.000.000 pesetas; 1, de 3.000 000; 1, de 2.000 000; 1, de 1.000 000; 1, de 500 000; 1, de 250 000; 3, de 100 000; 3, de 80 000; 3, de 70 000; 3, de 60 000; 3, de 50 000; 3, de 40 000; 20, de 25 000; y 1.677 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 idem de 30.000 id.; para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000.

2 idem de 12.000 id., para los del premio de 500.000.

2 idem de 10.200 id., para los del premio de 250.000.

4.399 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Financieras

Bolsa de Nueva York.

Toda la malestar que parecía existir últimamente ha desaparecido.

Los antiguos Wall-Street no se ocultan de decir que prevén una nueva caída en el alcance en efecto, todas las indicaciones de la plaza es de tratarán en ese sentido, subiendo, no sólo los valores ferroviarios y mineros, excepto el cobre, y descendiendo los tipos en Wall-Street á 2 1/4 y 2 3/4 0·0.

Hay además una buena noticia que

circula estos días imprimiendo confianza ya nación. Refiérese al ofrecimiento del Gobierno de depositar en los Bancos 40 ó 50 millones de dollars, en vista de la excelente cosecha de otoño, á condición de que reduzca la especulación durante Agosto y Septiembre, resultado con ello beneficio indiscutible para el mercado.

Bolsa de París
La semana última.

Muy poco negocio hay también esta semana. Las Cajas no dejan de comprar, pero como el tráfico está reducido en Bolsa, se observa claramente que el volumen de transacciones es muy pequeño en comparación con la actividad del invierno.

La Renta 0·0 gana desde 95,07, á 95,12, mejorando también los Fondos Rusos y turcos.

Pero, en cambio, hay un descenso notable en Ferrocarriles españoles y menor en el Exterior. Interior y Rio Tinto.

La especulación ejerce, ahora, sobre todo en los primeros y en el último, una fuerte presión, que se ha aumentado con la entrada de elementos nuevos, que al observar el movimiento especulativo le apoyan con coraje para obtener el consiguiente beneficio.

Aquí pasa en los Nortes. Alicantes y Andalucías y así en el Rio Tinto, que está movido á irregular, no solo en París, sino en Londres y Nueva York.

Los cambios del comienzo y fin de semana han sido los siguientes, en don de puede verse el curso de las cotizaciones.

En la Casa de la Villa

Esta mañana por falta de número no ha podido reunirse la Comisión de Fomento y Beneficencia.

—Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones desde ayer los veterinarios municipales quedaron encargados de los servicios siguientes.

Del servicio de la Plaza Mayor el señor Carbonell; del servicio del Matadero el señor Riera, y del de comestibles y ambulancias de leche el señor Barceló.

Otro monetario

Con gusto nos hacemos eco del peligro que existe de que desaparición de Mallorca algo cuya conservación deberíamos procurar. Se trata del monetario de D. Miguel Lladó, un monetario mallorquín, de verdadero valor, según los técnicos.

Según parece, se están haciendo gestiones para la venta en el extranjero del monetario que, gracias á su constancia é inteligencia, logró formar el Sr. Lladó. Y esas gestiones hácense después de haberse practicado otras cerca de la Diputación, las que no dieron resultado.

Ahora en que todos nos lamentamos de que se hubiese gestionado la venta de objetos que Mallorca tiene en gran estima, bueno sería que algo se hiciera también para que no desapareciera de aquí el monetario que está en vías de ir á parar en el extranjero.

SANGRIENTO SUCESO

El fraticidio de anoche

Lo que dice el agresor

El matador de Felio Montserrat, su hermano Juan, ha prestado declaración ante el juzgado.

Según noticias, ha dicho al juez que él no agredió á su hermano.

Relata el hecho del siguiente modo:

«Al pasar por delante de Felio, éste me insultó, y yo, volviéndome atrás, le pregunté si los insultos iban dirigidos á mí, á lo que contestó afirmativamente, añadiendo que también iban contra mi mujer, la que venía conmigo, llevando en brazos á uno de nuestros hijos.

Entonces, Felio me dijo que me acercara á él, y yo así lo hice. Después me maltrató, y yo saque un cuchillo que llevaba. En aquel momento se abalanzó contra mí; y al hacerlo se clavó el cuchillo.

Limosna

Como ya decimos en otro lugar de este número, la familia del agresor está atravesando una gran miseria.

La mujer del fraticida está enferma, siendo imposible, por tal motivo, el poder trabajar.

Algunas personas caritativas han entregado limosnas á esta pobre mujer.

El Alcalde accidental Sr. Castaño le ha enviado diez pesetas.

Hay además una buena noticia que

Hallazgo del arma fraticida?

Esta mañana, á las nueve, poco más ó menos, un muchacho que estaba jugando en la calle de Boniñas ha encontrado, escondido debajo de una especie de puente de madera, un cuchillo de pequeñas dimensiones, cuyo hoja estaba ensangrentada.

El muchacho de referencia, que se llama Antonio Morell Balaguer, de trece años de edad, ha escondido más el arma.

Sobre las once, y al tener noticia del hecho el cabo de policía Juan Comas, se ha trasladado á aquél sitio, logrando encontrar el arma de referencia, que ha entrado en seguida al juzgado.

Supónese será el arma fraticida.

De la provincia

Mallorca

Artá 1 de Febrero.

He aquí el programa de las fiestas que á su exceso patrón el Salvador dedica la villa de Artá los días 5, 6 y 7 de Agosto de 1907.

Lunes 5.—Por la tarde recepción de la Banda de la Casa de la Misericordia por la de esta localidad, repique de campanas.

Al anochecer solemnes completas, y verbena con música por las bandas, iluminación á la veneciana y vistosos fuegos artificiales por el reputado pirotécnico Sr. Gelabert, de Manacor.

Martes 6.—A las 5 de la mañana diana, á las nueve y media Tercia y oficio, predicando el P. Casas de la Compañía de Jesús. A la una de la tarde carreras de hombres, niños y caballerías. A las cuatro y media música en la terraza de la Iglesia de S. Salvador por la de la Misericordia, seguidamente completas y el típico ball de la cisterna que amenizará la consabida banda, trasladándose después en la plaza de A. Maura, donde ejecutarán escogidas piezas de su repertorio, y baile al estilo del país.

Miércoles 7.—A las 5 mañana diana, á las nueve y media tercia en la Iglesia de S. Salvador y oficio predicando el P. Cerdá Franciscano.

A la tarde, carreras, música por las bandas, cucañas y baile al estilo del país.

Nota.—Se está trabajando para que entren en el precedente programa unas carreras de cintas en bicicleta el martes día 6.

Corresponsal.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

La invención del Cuerpo de San Esteban proto-mártir.

Oración de Cuarenta Horas

Continúan en los Capuchinos en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, turno de misas hasta las diez; por la tarde, á las siete, Rosario, Trisagio, eucaristía, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Eu Santa Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de su Padre Santo Domingo de Guzmán.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Gacetillas

La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado á un sujeto por infracción á la ley de caza.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido esta mañana el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Felipe Guasp Pou.

Con objeto de tomar parte en la tirada de pichón que ha comenzado esta tarde en L'Hornabuey, ha llegado esta mañana de Barcelona y Madrid el distinguido sport don Álvaro Caro.

La Gaceta publica una Real orden aprobatoria de la relación formada por la comisión de protección á la industria nacional, relativa á los productos y artículos para cuya adquisición se considera necesario admitir la concurrencia de las industrias extranjeras, y disponiendo que el Consejo de Estado informe sobre el proyecto de reglamento presentado por dicha comisión.

El Serobiol es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Los éxitos alcanzados por él, han hecho que fuese declarado de utilidad pública por el Gobierno de los Estados Unidos. Pídase en Farmacias.

Pedí siempre y todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureña Lleras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que intervengan los ácidos minerales.

Madres! ¿Quereis la salud de vuestros hijos? Dadles el Serobiol.

Reyes de Torre y Campanarios véase el anuncio en 4^a página.

LIBRERIA RELIGIOSA Véase el anuncio insertado en 4^a página.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El magnífico y veloz vapor

Isleño

saldrá de este puerto para el de Marsella

el sábado 3 del actual á media dia.

Admito carga y pasaje para dicho punto. Se despacha en las oficinas de la Compañía calle de Palacio, 26.—Palma 12 de agosto de 1907. El Naviero Director, Sebasian Simó.

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Benasur.—Luz 21-Palma.

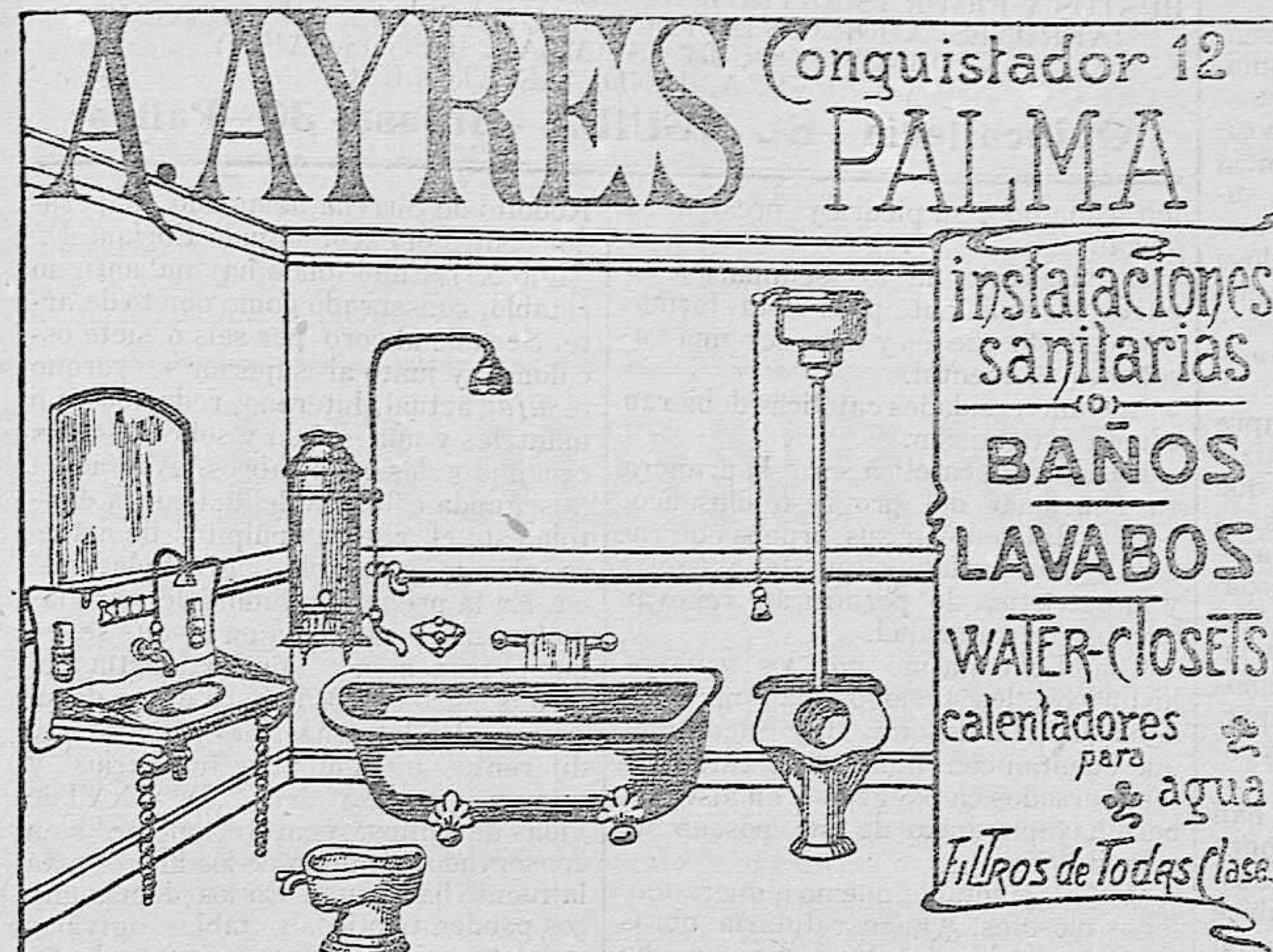
Información telegráfica

Desde Barcelona

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor refresco de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Pídeos 12 y principales farmacias y droguerías.



Depósitos de cemento armados, mosaicos hidráulicos, azulejos de vidrio, (última novedad), pavimentos (aylitas) hidráulicos e incendiabiles y todas sus más novedades salgadas al rango de construcción.

TABAJOS RELIGIOSOS
TRABAJOS SOBRE PAPEL

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Manacor

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la Isla de Venezuela Colombia,

combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y México

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZÓN

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumátria, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, n.º 4-Palma

ANEMIAS-NEURASTENIA-IMPOTENCIA

Curación rápida y segura con la

EUTROFINA MARINÉ

Medicamento de ahorro, específico de las afecciones nerviosas y paderoso-constituyente, indicado en todas las CONVALESCENCIAS, ANEMIAS, NEURASTENIAS, IMPOTENCIAS, AGOTAMIENTO, etcétera, preparado NEURO MUSCULAR.

Depósito en Palma.—Farmacia del Dr. M. T. MUNTANER.—Plaza Cuartera

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1907

Línea directa para el Río de la Plata

Salida de Barcelona el 21 de agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Línea para el Brasil

Salida de Barcelona el 7 de agosto para Bahía, Río Janeiro, Santos, Monseúdo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINÉ

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C. Dóminio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Librería Religiosa

18, BROSSA, 18

OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS:

El Cristianismo en los tiempos presentes—tomo 3.—Los Dogmas del Credo—Bougraud.

La Voluntad Nacional frente al Jacobismo—Viladevall.

Las Siete Palabras de Ntro. Sr. Jesucristo en la Cruz—Valencia.

Itinerario de la tierra al Cielo—Portugal.

Del Destierro á la Patria—Agustí, S. J.

Directorio Espiritual—Urdia, S. J.

Geología y Paleontología—Landeser.

Amad á Jesús—Castell

Espejo del alma religiosa ó Guía Espiritual—Blesio.

Serangel—Perroy y Gracia La Cristiana del Japón—Hernando, preciosas novicias muy morales.

126 hojas distintas de estampas; 1119 medallas estampas en tarjetas y cromolitografías

BROSSA, 18—PALMA

Nuestros regalos

Un elegante abanico

POR CADA CIEN SUSCRIPTORES

CONDICIONES

1. Cada recibo lleva un número correspondiente á la suscripción.

2. Los recibos cuyas dos últimas cifras de dicho número, coincidan con las dos últimas del número que obtenga el premio mayor en el sorteo de 10 del próximo Agosto serán los favorecidos. Los recibos del 1 al 9 serán considerados como si la primera fuese cero.

3. Los que obtuvieren premio deberán presentar el recibo del mes de Julio en esta administración, la que les entregará un vale para recoger el regalo de la tienda de D. José Rovira plaza de Antonio Maura.

4. Los suscriptores foráneos, se servirán designar nos persona á quien entregar el regalo, previa indicación del número de suscripción.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

DOCE AÑOS DE CRECIENTE EXITO

MARCAS

Preciosa Estrella-Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

1. Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.

2. Es higiénica y desinfectante.

3. Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.

4. Suaviza las manos al ser empleada.

5. Es muy superior á las lejas de ceniza tan empleadas antes.

6. Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Para encargos dirigirse a

M. Serra Bennasar.—Luz, 21-Palma

Histógeno Liopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminentes medicas. Se ven de en todas las farmacias. Únicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans, saldrá también del puerto de Palma el día 3 de Agosto, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

admitiendo cargo y pasaje para dichos puertos.

Línea de América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE

admitiendo carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLAXIS.—San Juan, 29-Palma

Especialidades de la "PARFUMERIA ESTUDIQUIS", de París

Savon vert de L'Amiral, (Infallible remedio externo contra la obesidad. Enfriácease la parte del cuerpo jabanaza).

Crème Ge. rgia, (Fortalece y desarrolla los pechos de la mujer. Use externo).

Sachets-Abli. ons Théa, (Cura las enfermedades del cutis, manchas encarnadas, pecas, herpes, etc. Uso externo).

Savon Shampoing Dlin, (Vigoriza el cabello y evita su caída, limpia y perfuma la cabeza).

Otras especialidades de la misma casa para el hermeseamiento de la mujer: Crème Théa, Poudre de riz Théa, Bain Théa, Savon Keween, inmejorable jabón para la limpieza de la boca; evita formación del sarro y la caries; da a los dientes la blancura del marfil. Para pedidos e informes á D. Juan González, plaza de Santa Eulalia 10—Palma.

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la esclerosis de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

OMEGA

Relojería SUIZA

Plaza de Corte, n.º 2

(—)

Relojes de oro,

Plata,

Metá y Icor

Granómetros,

Repetidores, Granógrafos, calendarios